

Vocales:

Representantes del Profesorado Oficial: Don Vicente Chuliá Campos, Suplente: Don Hermenegildo Bedate Alvarez.

Representantes de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt, Suplente: Don Joaquín Puñet Compte.

Representante del Colegio Oficial de Médicos: Don Antonio Costa Bellot.

Médico del Hospital Provincial: Don Francisco Baldo Vives, Suplente: Don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación, Suplente: Don Antonio Dolz Seglar.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.097-E.

17190

RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos o excluidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de las pruebas de referencia, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, por reunir los requisitos previstos en la convocatoria:

1. D.^a Carmen Albuquerque Iniesta.
2. D.^a Julia Bascuñana Contreras.
3. D.^a María del Carmen Bastón Rial.
4. D.^a Esther Blanco Mendí.
5. D.^a Ascensión Buendía Navarro.
6. D.^a Josefina Cámara Meseguer.
7. D.^a Josefa Campillo Pomata.
8. D.^a María Josefa Diego Rumayor.
9. D.^a Trinidad Fernández Guirado.
10. D.^a María Victoria García Robles.
11. D.^a María del Carmen García Sánchez.
12. D.^a Josefa García Serrano.
13. D.^a Ana María González Chamorro.
14. D.^a María del Carmen González Hernández.
15. D.^a Antonia González Pérez.
16. D.^a María Bernarda Guerrero Blanque.
17. D.^a Julia Gutiérrez de la Varga.
18. D.^a Consueño Hernández Chicano.
19. D.^a María del Carmen Herrero Alcalde.
20. D.^a María del Pilar López Blázquez.
21. D.^a María del Carmen López Mayor.
22. D.^a Isabel María López Tabares.
23. D.^a Josefa Lozano Jorquera.
24. D.^a Mercedes Lozano Nicolás.
25. D.^a Dina Llamazares Díez.
26. D.^a Encarnación Meroño Hernández.
27. D.^a María Jesús Mesonero Sánchez.
28. D.^a Josefa Molina Martínez.
29. D.^a María Angustias Morales Barajas.
30. D.^a María del Pilar Munuera Gómez.
31. D.^a María José Muñoz Manteca.
32. D.^a Pilar Navarro Belmonte.
33. D.^a Remedios Nicolás Sánchez.
34. D.^a Aurora Perra García.
35. D.^a Manuela Pastor Riquelme.
36. D.^a María Ramos Fernández.
37. D.^a Lucinda Roa López.
38. D.^a Eulalia Rodríguez Pertusa.
39. D.^a Eloísa Romero Plazas.
40. D.^a Victoriana Rubio Zafra.
41. D.^a María Fernanda Rull Segura.
42. D.^a María Inmaculada Saicedo Adán.
43. D.^a María Dolores Samaniego Reche.
44. D.^a Angel Manuel Sánchez Blanco.
45. D.^a María Teresa Sánchez León.
46. D.^a Angel Sánchez Peco.
47. D.^a María del Carmen Sánchez Sanz.
48. D.^a María Teresa Sánchez Senac.
49. D.^a María del Tránsito Sánchez Vicente.
50. D.^a María Isabel Simón de Sande.
51. D.^a María Luisa Suanes Andújar.
52. D.^a Dolores del Nacimiento Usero García.
53. D.^a Manuela Vadillo Torres.
54. D.^a Josefa Valcárcel Arroyo.
55. D.^a Soledad Vela Alfaro.

Igualmente queda excluida de dicha convocatoria por no cumplir los requisitos especificados en los apartados C) y D) de la base primera, así como la base segunda, doña María Concepción Roldán Espadas.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días a contar de la publicación de la presente resolución, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Murcia, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—11.123-E.

17191

RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición de dos plazas de Administrativos de Administración General de la Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 3 de junio de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Eugenio Alés Pérez, (titular), y don Ignacio Delgado Pérez, (Suplente), Diputados provinciales.

Vocales:

1. Don Vicente Romero Muñoz, (titular), y don Carlos López Núñez, (suplente), Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González (titular), y don Saturnino de la Torre Trinidad (suplente), Secretario general y Oficial Mayor, respectivamente, de la Corporación.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular), y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Guzmán García (titular), y don José Amores Méndez (suplente), Jefes de Sección y de Negociado, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 14 de julio de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—11.229-E.

17192

RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Foral de Alava, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones.

La excelentísima Diputación Foral de Alava, aprueba relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones:

Primero.—Admitir a:

Don Rafael Galo Amigorena San Juan.
Don Isidro Cajigal Pérez.
Don Enrique Chavarría Martínez.
Don Jesús María Elorza Fernández.
Don Miguel Angel Rodríguez Saiz.

Segundo.—Excluir a:

Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 14 de julio de 1980.—El Diputado general, Emilio Guervara Saleta.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.

17193

RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Foral de Alava, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.

La excelentísima Diputación Foral de Alava, aprueba relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.

Primero.—Admitir a:

Don Julio Alvarez Merino.
Don Jesús María Ciganda Iriarte.
Don Enrique Chavarría Martínez.
Don Jesús María Elorza Fernández.
Don Rafael García Armijo.
Don José Antonio García Tortejada.
Don Miguel Martínez Zabaleta.

Don Miguel Angel Rodríguez Sainz.
Don Luis Gonzaga Sáenz de Santa María Muniategui.
Don Javier Silva Verástegui.

Segundo.—Excluir a:

Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 14 de julio de 1980.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.—11.181-E.

17194 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnico de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnico de Administración General.

Admitidos

1. José Manuel Amézaga Cuende.
2. Isabel Baixeras Delclós.
3. Adolfo Barceló Barceló.
4. Montserrat Boronat Piqué.
5. Fermín Cárdenas Calvo.
6. Montserrat Felip Capdevila.
7. Jaume Gilabert Padreny-Ornosa.
8. Carles María Jara Trilla.
9. José Luis Lahoz Massana.
10. Carmen Madre Hernando.
11. Juan Sabaté Vidiella.

Excluidos

1. Luis Enrique Clavera Borrás.
2. Ana María Morlans Abella.
3. Jesús Ramos Pérez.
4. Félix Sánchez Fuentes.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dicha lista se considerará elevada a definitiva sin más publicación, en el supuesto de que no se produjeran reclamaciones.

Reus, 14 de julio de 1980.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—11.039-E.

17195 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, un plaza de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 160, de fecha 7 del corriente mes, aparece publicada la convocatoria y bases íntegras para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento, que se llevará a efecto mediante oposición libre, dotada con las retribuciones básicas correspondientes a nivel de proporcionalidad 10 y con los demás emolumentos que legalmente procedan, todo ello con dedicación de un tercio de jornada.

Las instancias, de conformidad con la base IV, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrent, 14 de julio de 1980.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—11.077-E.

17196 RESOLUCION de 15 de julio de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición en turno libre para ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos medios, Ingeniero técnico de Obras Públicas, de la plantilla de funcionarios.

Se anuncia oposición en turno libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, dotada con el sueldo anualmente determinado en fun-

ción del nivel de proporcionalidad ocho (artículo 82, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios y pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizadas.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquélla en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente de la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que hubiera cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 163/80, de fecha 15 de julio.

Bilbao, 15 de julio de 1980.—El Diputado general.—11.200-E.

17197 RESOLUCION de 15 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Denia, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 154, correspondiente al día 7 de julio de 1980, se inserta la convocatoria íntegra de oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de la Corporación.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- c) A estos efectos, se compensará el límite máximo de edad con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.
- d) Estar en posesión del título de Bachiller Elemental, Graduado Escolar o similar, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. En el supuesto de invocar un título equivalente a los exigidos habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.
- e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- f) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.
- g) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, de conformidad con las Leyes y Reglamentos vigentes.
- h) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Todos y cada uno de los requisitos deberán reunirse por los interesados con referencia a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las referidas plazas están dotadas con los sueldos correspondientes al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que legal o reglamentariamente les correspondan.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Denia, 15 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.116-E.

17198 RESOLUCION de 15 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Denia, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, correspondiente al día 9 de julio de 1980, se inserta la convocatoria íntegra de oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de la Corporación.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad, sin exceder de treinta (artículo 33, 1, y 90, 4, del Real Decreto 3046/1977), referidos al día en que expire el plazo para presentar instancias.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función propia del cargo, adjuntando certificado médico extendido por el que designe esta Corporación.
- d) Estar en posesión del certificado de estudios primarios o de otro equivalente o superior. En el caso de invocar un